INIESTA PANEGYRICA.

SERMON,

QVE A EL SIEMPRE ILVSTRE, NOBILISSIMO, SECVLAR CABILDO DE ESTA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA,

EL DIA DE LA NATIVIDAD OCHO de Septiembre de eſte año de 1725. y primero de la Celebre Octava, que

A MARIA SANTISSIMA DE LA INIESTA, TVTELAR, Y PATRONA DE ESTA HISPALENSE CIVDAD,

SE SOLEMNIZA EN LA PARROQVIAL IGLESIA DEL SEñOR SAN JVLIAN,

EN LA FIESTA, QVE POR VOTO ESPECIAL le conſagra dicho Cabildo annualmente,

DECLAMò,

MANIFIESTO EL SACRAMENTADO CORDERO,

EL Br. DON ANTONIO JOSEPH de Amezqueta y Cañadas.

Y LO DEDICA AFORTVNADO A EL MISMO Sevillano, Iluſtriſsimo Secular Cabildo, por medio del eficaz aſylo, è Inclyta proteccion del Señor Don Miguel de Jauregui, Leyba, y Guzman, Marquès de Gandul, Señor de Marchenilla, Veintiquatro Decano, y Procurador Mayor de dicho Hiſpalenſe Senado, Gentil-hombre de Camara de ſu Mageſtad, y Alcayde del Caſtillo, y Fortaleza de Conſtantina.

A EL SIEMPRE MAGESTVOSO,
ENTRONIZADO,
MERITISSIMO PRINCIPE,
HISPALENSE SENADO,
Y AVGVSTO SECVLAR
CABILDO
Epiſtola Dedicatoria.

Ill^{mo}. Señor.



I el atrevido fabuloſo Icaro intentò ſublimarſe haſta la eſphera fiado en debiles alas, y expueſto à arrieſgado buelo, como lo entonaba con elegante armonìa el Sulmonenſe Poetico Ciſne Ovidio:

Dum petit infirmis nimiùm ſublimia pennis
Icarus, Icarijs nomina fecit aquis.

Ovid. ap. Buchler. v. Altar.

Yo, Señor, en la preſente ocaſion, aunque me haga delinquente, incurriendo en el crimen de atrevido, como otro Icaro Joven he de pretender remontarme à lo ſublime, conſagrando eſte Sermon en las benevolas Mageſtuoſas aras de

V. S. que aunque à mi buelo lo contemple timido, por tener minimas alas; siendo el vnico blanco de su acierto la Magnanima proteccion de V. S. discurro, passarè absuelto en lo atrevido à la esphera feliz de afortunado.

El vnico fundamento, que vivamente me impele à aquesta Dedicacion, es, el que (vsando del mas Laconico estilo) necessito demonstrar. Aviendo V. S. combidadome este Sermon, è intimadome el precepto la prudente condecorada eficacia del Señor Don Miguel de Jauregui, Leyba, y Guzman, Procurador Mayor, y Veintiquatro Decano de V. S. aceptè la fortuna desde luego; aunque conturbado en Assumpto tan gigante, por ser mi pygmea estatura tan patente. Pero consultando en este lanze à el Rithmico Sentencioso Buclero, me enseñò con la discreta energìa de su claro discurrir, que el ingenio mas inerte, y menos apto imprimìa tenaz qualquier precepto, y à poder, y trabajo de sus cortissimas fuerzas passaba à desempeñarse con solo vn mero atreverse.

Ap. Buchler. verb. Ingenium.

Ingenio tardo præceptum firmius hæret:
Quæ capiti stupido vigili percepta labore
Sunt semel, hæc numquam non meminisse solet.

Y assi yo siendo de vn ingenio tardo desseè obedeciendo, del precepto, que se me intimò, (à costa de mis cortas fuerzas) el irme desempeñando.

Confiesso serìamente, que temì, porque, como cantò vn Poeta en este subsequente Leonino exametro, camina muy arriesgado, el que pretende escalarle la cima à lo dificil:

Non

Non benè tutus erit, quiſquis nimìs ardua quærit. Pues para predicar Sermon de vna Princeſa en la Aurora de ſu Natividad, como es la Señora de la *INIESTA*, en Fieſta ſolemnizada por vn Principe como V. S. pedìa de juſticia para Orador del Aſſumpto, y Honor del Regio Congreſſo aquel Antiguo Celebrado Tulio, aquel Principe Milagro de la Romana Eloquencia: porque no ay coſa de mas oneroſo cargo en la Oratoria, como dixo el miſmo Tulio, que aver de declamar grandemente ante vn Congreſſo de oyentes numeroſo: *Magnum quoddam eſt onus, vnum magnis de rebus magno in Congreſſu hominum audiendum.* Pero ſi, como aſſegura el Celebre Flamenco Juſto Lypſio, los que ſe contemplan ſubditos, ſe miran preciſſamente enlazados con la eſtrecha cadena del Imperio: *Arctà quadam catenà devincti ſumus, qui imperamur cum Imperante*; ſiendo yo de V. S. felize afectuoſo Capellan, y aviendome mandado predicaſſe, eſtaba conſtituìdo en el forçoſo empeño de admitirlo, ſin poder por lo miſmo dexar de predicarlo.

Ap. Buchler. verb. Alta.

Tull. lib. 1. de Orat.

Juſt. Lypſ. in Admonit. ad Princip.

Prediquèlo, y concluìlo en el eſpacio de 27. minutos (que ni aun à 30. llegaron, que incluyen la media hora) pues es tanta la cortedad de mi ſaber, que no es mucho, procuraſſe el abreviar. Y ſi es cuerdo ſentir de Juan Combeſio, que dezìa Solon, que el orar era Simulacro el mas vivo de las obras: *Solon, Orationem operum ſimulachrum eſſe, dicebat*: repare V. S. y verà, como en eſte Sermon ſe contempla lo miſmo practicado; pues las obras de mi corto diſcurrir ſe miran efigiadas en lo breve del orar.

Ioann. Combeſ. in Enchir. de Ser.

Ojòlo

Oyòlo V. S. y aviendose commovido con el demàs lucidissimo inteligente Auditorio à hazerme especial no merecido favor; no obstante la congenita propension, que tengo à toda esta Ciudad, por ser mi Patria, me inclina suavemente, à que discurra, que el averse ostentado V. S. para conmigo Mecenas tan benevolo procede del afecto grande, con que lo prediquè, porque, como enseñò Ciceron citado de Beyerlinch: El afecto es Principe para captar la benevolencia: *Amor Princeps est ad benevolentiam coniungendam.*

Cicer. apud Beyerl. fol. 345.

Este mismo afecto fundamentado con la causa, y motivo del favor es, el que solo me mueve à consagrar reverente este Panegyrico à la Generosa Inclyta proteccion de V. S. Pintò el Ingenioso Pierio por feliz Geroglyphico de vn Principe à la Caudalosa Aguila: *Non defuere, qui Aquilam ad mores trahere conarentur, ac profundæ cogitationis Principem significare contenderint.* Pintado le viene à V. S. aqueste Symbolo; pues si el Aguila aun en lo recondito de sus operaciones es entre todas las Aves, la que se corona Reyna, siendo à el mismo tiempo con la sombra de sus alas Protectora de todo el Pueblo volatil; V. S. aun engolfado con el timon del govierno en el caudaloso mar de sus Principes operaciones, se corona victorioso por Cabeza de este Sevillano Emporio, numerosissimo Pueblo; siendo al mismo tiempo para todos, y aora especialmente para mi, como Patricio, Padre, Patrono, y Protector, que con Benefactoras presperas alas defenderà este Sermon, que por grata correspondencia

Pier. lib. 19. de Aquil.

dencia le ofrezco, y lo conſervarà en lo impreſſo de la groſſera emulacion protegido, de la vulgar cenſura vindicado.

El Titulo de *Padres* en los Principes es canonizado argumento de la Dignidad, que obtienen, en dictamen Luſitano del Jeſuìta Mendoza: *Principes viros appellari quondam Patres, nemo dubitat: Patris nomen Dignitatis argumentum.* Y el melancolico Ovidio à el ſegundo de ſus Triſtes, hablando de Auguſto Ceſar, dize, que los Principes como Padres de la Patria gozan en ſus operaciones el Renombre de Divinos, por eſtàr conſtituìdos en la claſſe de Soberanos: Mendoz. in virid. f. 119. Problem. 11.

Tu quoque, cum Patriæ Rector dicare, Paterque,
Vtere more Dei nomen habentis idem. Ovid. apud Mendoz. vbi ſupr.

Luego de V. S. como Principe Padre de la Patrìa puedo fundado eſperar, me proteja con las Paternales Grandezas de Patrocinante al paſſo miſmo, que me conſidero ſu afortunado cliente.

Principiò V. S. deſpues de oìr eſte Sermon à honrarme, y creo, que de la honra principiada ſe ſeguirà en V. S. la proteccion haſta imprimirla: que no ay duda, que el dilatar à mares beneficios es accion, que retira à los Principes de humanos, y los ſublima à la cumbre de Divinos, al modo q̃ es degenerar de Generoſos el no continùar las bizarrìas: Dos piedras franquearon en el Deſierto ſus cryſtales, y à la ſegunda la llamò San Pablo Imagen, y Geroglyphico de Chriſto: *Petra autem erat Chriſtus.* Pues ſi ambas deſabrocharon el pecho cryſtalino, donde en clauſura eſtaban ſus corrientes, como no merece la primera, lo que logra felize la ſegunda? Doy, Señor, à mi Exod. 17. 6. Numer. 20. 11. Div. Paul. 1. Corinth. 10. 4.

yèr

vèr la solucion. La primera empezò à favorecer con sus crystales; pero estancò al instante las corrientes, la segunda fue al contrario, continuò sus beneficios; siguiendo à el Pueblo, y ofreciendole galante la opulencia de plata, que tenìa: *Consequente eos petrà*, y como el continùar los favores empezados es accion, que remonta à lo Divino; y el principiarlos; pero no fenecerlos es accion, que no solo dexa en los limites de humano, sino que no conviene con el Patrocinante titulo de Principe, por esso la primera piedra se queda en su ser nativo, quando la segunda à ser Imagen de Christo se remonta: *Petra autem erat Christus.*

Div. Paul. vbi spr.

Quien mejor, que V. S. para continùar las honras principiadas? Este Sermon, que por mio es Sermon corto, patrocinado de la bizarrìa de tan Generoso Principe merecerà la fortuna de ser à fatigas de la prensa Sermon grande, que si, quando lo prediquè, para ser breve, dixe, que cortarìa de mi Libro algunas hojas, aora, que sale à la publica inspeccion de tanto Sabio, necessito, por no desquadernarlo, dàrlo con perfeccion para imprimirlo.

Opurtuno es, Señor, camine aora mi pluma en virtud de la fortuna, que prenuncia, à proclamar de V.S. algunos de sus nunca bastantemente preconizados encomios. Enseña Calepino, que *SEVILLA es de la Andaluz Provincia Ciudad Nobilissima, Colonia de los Romanos*, por lo qual se gloria con el Cognomento de *Romulense*: *Hispalis Bæticæ Provinciæ Vrbs Clarissima, Romanorum Colonia cognomine Romulensis.* Y añade Plinio: *Hæc hodie*

Calep. verb. Hispalis.

hodie Sivilia dicitur. Esta se llama oy *Sevilla.* Digna equiparacion es, la que podemos hazer de esta Ciudad por su Grandeza con la Cabeza del Mundo Roma; pues si de Roma cantò Ovidio, que solo el Mundo Vniverso era la digna comparacion de su Grandeza: Plin. lib. 3. cap. 1.

Gentibus est alijs tellus data limite certo, Ovid. 2. Fast.
Romanæ spatium est Urbis, & Orbis idem.

Lo mismo podemos publicar de esta Ciudad, quando su Grandeza es tan sin limite, que solo la capacidad del Orbe puede ser, es, y ha sido esphera digna de contener su dilatadissima fama. Excelencia admirable, de q̃ debe blasonar V. S.

Otro especial, y Divino elogio es tener Sevilla por Patrona à esta Milagrosissima Imagen de MARIA Santissima de la *INIESTA*; pero si, como assegura el Blesense, es esta Señora la Patrona: *Patrona nobis in auxilium proposita.*, y es tambien Ciudad Santa de Refugio, como lo ponderò S. Antonino: *Est Beatissima Virgo MARIA Civitas Sancta, & data in Civitatem Refugij*, què mucho, que le sirva de Refugio à esta Ciudad la Imagen de MARIA como Ciudad de Refugio; Excelencia Soberana, de que debe V.S. gloriarse. Blesens. Serm. 34. Div. Anton. p. 4. tit. 16. cap. 2. §. 2.

Otra maravillosa alabança, que es sobre toda alabança humana, añadirè de Sevilla, y es la *Magestad*, con que à todas luzes resplandece V. S. en su Trono: la qual, aunque se le atribuye à Dios primaria, y absolutamente como à Principe Soberano, en frasse de Beyerlinch; despues se le atribuye à los Principes de la tierra, que, como escribiò Plutarco, son en la tierra del mismo Dios Simulacros: *Maiestas Deo primùm attribu-* Ap. Beyerlinch verb. Maiestas.

ta absolutè, & solummodò; de hinc & Principibus, qui, vti scribit Plutarchus, in terra sunt Dei Simulachra. Esta si, que es vna alabança, que es sobre toda alabança, porque assemejar à los Principes à el mismo Dios en lo Mageستuoso es querer hazer à los Principes Divinos aun dentro de las pensiones de humanos. Todos estos tan merecidos elogios, y otros varios, que acreditan gravissimos fidedignos Authores, son testimonios irrefragables de la sin igual Grandeza, y acreditada elevacion de V. S. y me sirven à mi de Inclytos favorables auspicios para esperar felizmente en la futura impression el patrocinio.

Y si fue pensamiento eloquente del Chrisostomo, que la memoria es vn vigilante Argos, y perpetuo pregon del beneficio: *Optima beneficiorum custos est ipsa memoria, & perpetua confessio gratiarum.* Yo, que aora me contemplo felize recipiente del beneficio, que V. S. me confiere como dante, en el limpio agradecido papel de mi memoria lo imprimirè para eterno permanente espejo de mi siempre obligada voluntad. Pero si por ser la memoria defectible, puede la gratitud no ser durable, assintiendo desde luego à lo que excogitò el Abad Celense, fiarè la immortalidad de este favor, Noble hijo de la liberal Grandeza de V.S. à los memorables parleros caracteres del durissimo diamante, para que no lo pueda hazer titubear el mas leve vayvèn de algun descuydo, ni lo pretenda sorber el culpable diluvio de los tiempos, ni logre finalmente macularlo el menor desasseo del olvido: *Stylo ferreo in vngue adamantino profundæ memoriæ mandavi manipulos liberalitatis*

Div. Chrysostom. sup. Matt. Hom. 25.

Petr. Abb. Cellens. lib. 1. Epist. 24.

tatis vestræ, vt nullà capitis vertigine vacillare, nullo temporalis revolutionis diluvio absorberi, nullà denique oblivionis rubigine valeat obfuscari. Pues de este modo quedarà permanente el beneficio, y el Nombre, Fama, y Pundonor de V. S. (segun lo gorgeaba el elegante Tibulo) vivirà, mientras la fecunda tierra produxere fuertes robles, mientras à el Hermoso Firmamento lo iluminaren los Astros, y mientras el vasto opulentissimo Mar tuviere tersos crystales: esto es, siempre, en todo tiempo se conservarà indeleble en el favorecido archivo de mi reverente pecho:

Quem referent homines, vivet dum robora tellus,
Dum Cœlum stellas, dum vehet amnis aquas. Tibul. lib. 1. Elegia 4.

Concluyo, Señor, este Dedicatorio proemio con los dos oportunos disticos, que cantò à el compàs de su dulzura el Principe de los Poetas, Elegantissimo Ovidio, que nada menos, que la authoridad armoniosa de vn Principe tan aclamado fuera condigna para preconizar las fama de vn Hispalense Principe atendido.

. . . . , . . Vestri non immemor vnquam, Ovid. in ibi.
Qui mala solicitè nostra levatis, ero.
Semper inoblità repetam tua munera mente,
Et mea me tellus audiet esse tuum.

Jamàs me olvidarè de V. S. ni del beneficio recebido; antes si por no incurrir en el delito feo de ingrato, yo mismo con los dorados grillos de la voluntad me constituirè afortunado voluntario captivo en el suaviſsimo Argel del reconocimiento; pues, como dixo vn Philosopho: *Beneficium accipere est vendere libertatem*, lo mismo es recebir vn beneficio, que cambiar la apreciable Polianth. verb. gratia.

ciable libertad por la mas eſpontanea eſclavitud. Y teniendo impreſſo en mi memoria eſte favor, me oirà publicar toda eſta mi Sevillana Ciudad, y Patria amada, que ſoy (aunque Levita) de V. S. obſequente dichoſo Capellan, en cuya inteligencia ruego à nueſtro Señor proſpere la vida de todos los Individuos, que componen el hermoſo diſcreto cuerpo de V. S. y la conſerve en ſu actual merecida Pompa, Soberania, y Grandeza para Principe Obſequiador de ſu Patrona, y Patrono Benefactor de ſus clientes.

Illmo. Señor.

Reconocido afectuoſo Capellan de V. S.

Bachiller Don Antonio Joſeph de Amezqueta y Cañadas.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. NICOLAS DE ESTRADA de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima en su Colegio de San Hermenegildo de la Ciudad de Sevilla, &c.

DE orden del Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, llega à mis manos este Discurso Panegyrico de nuestra Señora de la *INIESTA* predicado al Ilustrissimo Cabildo de esta Ciudad Nobilissima, florido parto, y temprano fructo del ingenio novel, pero noble de Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas, Bachiller en Sagrada Theologia; y no sè, como llega à mis manos: porque discurso tan elevado, y peregrino solo en Esfera superior debiera presentarse al registro, y censura. Fatal suerte de todo Orador, bien sentida de los mas graves, y notada con admiracion de aquel Sabio Barbaro, antiquissimo Philosopho Anacharsis, q̃ en los Sermones el mas Sabio se sugeta à la censura del mas necio: *Cum concioni interesset Anacharsis, mirari se dixit, quod, apud Græcos, Sapientes dicerent, stulti verò iudicarent.* Plutarchus in Solone.

Rayò bien alto este discurso en su primera formacion, quando rompiò relampago en el Pulpito; y con calidades de rayo baxa su fogosa viveza à ilustrar con assombro en mi corta capacidad la region infima. Antes que se informasen mis ojos, suspendiò mis oìdos el armonioso eco de su voz acrecentada, y mas sonora en los aplausos, que logrò de su Ilustrissimo Auditorio. Este fue el trueno de este rayo. Al rayar en el Pulpito, ganò la aprobacion del Ilustrissimo Senado: grano Evangelico el mas afortunado: el que logrò la suerte ventajosa de dàr en el terreno mas fecundo: nadie estrañe, que el Sermon, que en la viva voz (y bien viva) fue vno, en la estampa se multiplique, y centuplique. A mas de ciento por vno fructifica; credito es del grano, que sin duda era escogido, aunque no lo menciona, ni pone en quentas el Evangelio; Lucæ cap. 8.

gelio; si nos assegura la bondad grande de la tierra; *Quòd autem in terram bonam hi sunt, qui in corde bono, & optimo,&c.* Buena tierra, y de corazon bueno, y muy bueno à fuer de buena Madre. Mirò Sevilla en el lanze de este Sermon en la persona del Orador vn hijo suyo, y pequeño no solo en la edad, tambien en el cuerpo, que entraba en la Liza de vn Octavario el mas plausible, hecha à ver los sudores, y el afan de Oradores famosos veteranos: admirò en el novel pequeño Predicador el fondo de lo erudito, y conceptuoso con el desembarazo, y destreza, el ayre, y gala en el estilo, elocucion, y tono; en suma la substancia, y el modo de vn Orador muy hecho, y lo que llaman treznado: viò aquel pequeño grano multiplicarse en la bien vestida, y bien granada macolla de su Sermon: viò el esplendor, que esparciò de sì qual pequeño grano de polvora, cuya llama al encenderse es, segun demonstracion Mathematica, mas de ciento y veinte y cinco mil vezes mayor, que su cuerpo; viò esto; prendose de tan buen hijo, no lo estrañen en tan buena Madre. Quien no sabe por experiencia lo que son hijos, y mas quando pequeños, no puede formar cabal juizio de semejantes acciones, dezia discretissimo aquel Celebre Rey de Sparta, vno de los mas famosos Generales de la Grecia, Agesilao à el amigo que estrañaba verle terciar con sus dos hijos pequeños en el juego de los cavallitos de caña.

Apud Mersennum in Gen. c. 1. v. 8. art. 5.

Plut. in Agesilao.

Lo pequeño en la edad del Predicador, y Author de este discurso es el fondo, que haze resaltar los brillantes, que en èl se engastan. Quien quisiere, al leerlo, entretener su admiracion, ha de carear las preciosidades, q̃ registra à la escasa mensura de sus pocos años. Doctrina mucha en edad poca traza tiene de Cherubica: *Cherub, id est, quasi puer.* Concluir en breve espacio de tiempo obras acreedoras de eterna duracion, lo admiraba en Pericles Principe de Atenas la Sabia Grecia, y deberà admirarlo qualquier Sabio: *Opera brevi confecta, quæ tamdiù forent permansura.* La vara de Aaron se grangeò no solo las publi-

Plut. in Pericle.

publicas aclamaciones, sino la prerogativa, y primera estimacion: porque quando a penas se esperaba brotasse algun pimpollo, se engalanò de flores, y coronò de fructos, vniò con el primer verdor la sazon madura, y con la Primavera el Otoño.

Para dezir de plano mi sentir: esta complicacion es, la que hallo mas dificil en este Panegyrico: la edad no viene bien con obra de tanta madurez; desmiente lo corto de los años lo crecido del discurso. Digase, que el Orador es Varon perfecto, y cessa la estrañeza, para sus buelos la admiracion: Yo doy licencia, dize el P. San Ambrosio: *Vir perfectus ille dicatur, qui caret errore pueritiæ, & lubricum adolescentiæ animæ maturitate non sentiat.* A Joseph Patriarca, quando solos contaba de edad 16. años, le llama Varon la Escriptura: *Misit ante eos virum, in servum venundatus est Ioseph*: porque en el breve circulo de tan pocos años, nota sabiamente Ruperto Abad; atesoraba crecido caudal de anciana Prudencia: No se mide el saber con los años, sino con el ingenio, y su buena aplicacion, nos avisa el adagio antiguo de los Latinos: *Non ætate, verùm ingenio indipiscitur Sapientia.* Sujetos se vsan, que al cabo de vn centenar de años aun no han transcendido los vmbrales de la puericia: *Puer centum annorum*, que dezia vn Propheta. No falta, quien en el breve periodo de pocos años cifra dilatadas extensiones de muchos tiempos: *In brevi tempora multa.* Observese pues à favor del Orador la Ley, que à favor de su Timoteo dexò intimada San Pablo: *Adolescentiam tuam nemo contemnat*; pues no es razon se dasatienda por juvenil lo ingenioso, y lo discreto: *Nec ætas iuvenilis in Doctore est despicienda, quem vita, & discretio commendat*

S. Ambros. in Lucæ c. 1. n. 15.

Psal. 104.

Rup. l. 8. in Gen. c. 33.

Isai. 65.

1. Timot. 4.

Gloss. ord. in Eccl. c. 42.

Por estos motivos, y por no contener este discurso cosa, que desdiga de la pureza de la Doctrina Catholica, y costumbres Christianas, merece la licencia, que solicita. Y este es mi sentir, *salvo meliori.* En este Colegio de San Hermenegildo en 10. de Octubre de 1725.

Nicolas de Estrada.

LI-

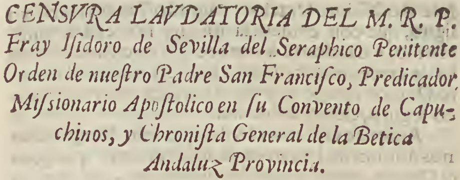
LICENCIA DEL JUEZ Ordinario.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona mi Señor por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Mageftad, &c. Por el thenor de la presente doy licencia para que se pueda imprimir este Sermon, que al Ilustrissimo Cabildo, y Regimiento de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla predicò el Bachiller Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas en la Iglesia Parroquial del Señor San Julian el dia ocho de Septiembre en la Solemne Fiesta, que annualmente celebra à MARIA Santissima de la Iniesta; *atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por Comission mia diò su Censura, y Parecer el M. R. P. Nicolàs de Estrada de la Compañia de Jesus, Maestro de Prima en el Colegio de San Hermenegildo; y esta mi licencia, y dicha Censura se ponga al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à diez dias del mes de Octubre de mil setecientos y veinte y cinco años.*

Doctor Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.
Juan Breton Muñoz.
Notario Mayor.

CEN-



CENSVRA LAVDATORIA DEL M. R. P. Fray Iſidoro de Sevilla del Seraphico Penitente Orden de nueſtro Padre San Franciſco, Predicador, Miſsionario Apoſtolico en ſu Convento de Capuchinos, y Chroniſta General de la Betica Andaluz Provincia.

POr comiſsion del Señor Licenciado D. Geronimo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apoſtolica Igleſia del Señor Santiago en Galicia, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Inquiſidor Fiſcal en el Tribunal del Santo Oficio de eſta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerìas de ella, y ſu partido; ſe me ha entregado para la Cenſura vn Sermon, que à la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla congregada en la Parroquial Igleſia del Señor San Julian el dia ocho de Septiembre de eſte preſente año predicò el Señor Bachiller Don Antonio Joſeph de Amezqueta y Cañadas, cuyo aſſumpto es la Natividad de MARIA Santiſſima Nueſtra Señora con el Glorioſiſsimo Titulo de la *INIESTA*, y como Patrona de Sevilla. Recebìlo con guſto, leìlo con deleyte, y con admiracion lo celebro. Y cotejando de eſte Panegyrico lo Docto, lo profundo, lo eloquente, lo diſcurrido, authorizado, y lleno de Eſcriptura con la edad del Orador, que ſon ſolos 22. años, no puedo dexar de dezir, que, ſi lo lei como Sermon, como Prognoſtico lo admiro. Es el Prognoſtico, dize Calepino, vna ſeñal de alguna coſa futura: *Prognoſticon rei futuræ ſignum*, como ſi dixera en ſentencia de Ovidio: El Prognoſtico es vna ſeñal, que nos annuncia, lo que eſtà por venir, ò vna fundada conjetura, con que llegamos à preſagir, ò en parte conocer, lo que ha de ſucceder en lo futuro: (Calep. verb. Prognoſt.)

Augurium ratio eſt, & coniectura futuri. (Ovid. Eleg. 8. l. 1. Triſt.)

Esta Doctissima Oracion, Sagrado Panegyris es vn signo, que con evidencia mucha nos està annunciando, y dandonos à conocer, lo que en lo futuro ha de crecer membrudo en Ciencia nuestro Discreto Orador: luego lo podèmos tener por Prognostico seguro, cierto, evidente.

Antes de entrar à vèr, lo que este Prognostico nos annuncia, hagamos de los Nombres que goza el Orador, como proemio, preliminar, prologo, ò prefacion; pues estos Nombres interpretados, juzgo, que nos estàn gritando de todo el Prognostico el mejor assumpto. Ay algunos, dixo Ovidio en vn Pentametro, que tienen Nombres Grandes, Excelentes, Generosos.

Ovid. Eleg. 1 lib. 5. Trist.

Et plures, quorum Nomina Magna vigent.

Vno de estos es nuestro Orador; pues tiene Nombres Generosos, Excelentes, Grandes, y que convienen con su Persona, y virtud, como convienen ordinariamente los Nombres (segun lo cantò vn Poeta) con los sujetos, que los tienen:

Conveniunt rebus nomina sæpe suis.

Lyr. Trisag. Marian. l. 1. fol. 141. col. 2.

Ioann. 1. 4.

Marc. 3. 17.

Y si entre los Antiguos, como de todas las Naciones lo prueba Adriano Lyreo, ponian à los hijos Nombres tales, quales significassen, lo que avian de ser en lo futuro: *Bonum omen, ac præsagium futurorum, cum ea liberis suis nomina imponerent*, y lo vemos executado por el mismo Redemptor; pues el nombre de *Cephas*, que le puso à San Pedro, no fue, por lo que el Santo era de presente; sino por lo que en lo futuro avia de ser; y los nombres de *Boanerges*, ò hijos del trueno, que les puso à San Juan, y à Sant-Iago fue, por lo que avian de ser en lo futuro, y no, por lo que eran en lo presente, y otros muchos, que en la Sagrada Escriptura voluntario omito, como Seth, Noe, Abraham, &c. Assi los Nombres, que sus Padres le pusieron à nuestro Orador, fueron como presagio, denunciacion, ò Prognostico de lo que avia de ser en lo futuro, y oy los tenèmos por signo del aumento, que sobre lo grande, que es de presente, en lo futuro ha de tomar su Sabiduria.

Dos

Dos, pues, son los Gloriosos Nombres, que tiene nuestro Orador. El primero *Antonio*; el segundo *Ioseph*. *Antonio*, como assegura el Seraphico Historiador Rodulpho, quiere dezir: *El que suena de lo alto*: *Antonius dicitur quasi Altitonans*. Esto es, *Antonio* quiere dezir, el que suena, dando vozes de lo alto, que sin violencia puede entenderse de lo alto del Pulpito; ò por otro modo: *Antonio* es, el que en sus vozes es Alto, Elevado, Sublime, y Grande, y por esto figurado en aquel Trono del Apocalypsi, que desde lo alto sonaba, y esse sonido lo acompañaba con luzes, y con vozes: *De Throno procedebant fulgura, voces, & tonitrua*. Las luzes son symbolo de la Ciencia: *Ponam in lucem Scientiam*, las vozes son, las que forman la Predicacion: con que resumido todo, *Antonio* es lo mismo, que vn Predicador en lo Profundo, y Sabio, Alto, Levantado, Grande. Y si esto significa el Nombre *Antonio*, y este Nombre lo tiene nuestro Orador, se sigue, que ha sido en èl desde su principio Prognostico de lo Grande en lo Sabio, y Profundo, que oy en su Sermon admiramos. El segundo Nombre de nuestro Orador es *Ioseph*: este Nombre significa *Aumento*, como San Bernardo dize: *Ioseph augmentum non dubitas interpretari*: con que siguiendosele este segundo Nombre à el primero, siendo por el primero en su Predicacion Alto, y Grande; el segundo es Prognostico, que annuncia, que con el tiempo, y la practica llegarà à tomar aumento tanto, que se harà desmedidamente Grande.

Rodulph. in vit. S. Anton. Paduan.

Apoc. 4. 5.

Sap. 6. 24.

Div. Bern. Homil. 2. sup. Missus est.

Bien; pero reparo, que el aumento se toma siempre desde lo mas minimo. El arbol, desde que chiquito se planta, và tomando aumento, hasta que à grande se eleva. El cuerpo humano, desde que pequeño se concibe, aumento và tomando, hasta que llega à membrudo: luego este Nombre *Ioseph* avìa de ser en nuestro Orador el primero, y el de *Antonio* avìa de ser el segundo, porque si *Antonio* quiere dezir Grande, como se ha dicho, y *Ioseph* significa *aumento*, primero es, como lo vèmos en todas las cosas, el ir tomãdo aumento desde peque-

ños,y despues llegar con esse aumento à ser desmedidamente Grandes. Es verdad; pero como en nuestro Orador lo primero, que en su pequeña edad se descubre, es el ser en la Predicacion Grande, tiene el Nombre de *Antonio* primero, que yà, aunque niño, Grande lo publica, y despues el de *Ioseph*, que es *aumento*, para que se entienda, que el aumento empieza en nuestro Orador desde lo Grande, que es, como en otros empieza desde lo chiquito. Pues què Grande serà el cuerpo de Letras, Sabiduria, y Eloquencia, que se nos prognostica en nuestro Orador, quando empieza à tomar su aumento no desde pequeño, si desde membrudamente Grande; y assi tenga primero el Nombre *Antonio*, que lo supone Grande, y tenga despues el de *Ioseph*, que à esso Grande aumento le prognostica.

Tambien podemos dezir, que si el Nombre *Antonio*, como el citado Rodulpho assegura, trae su ethimologìa de la palabra Griega *Anthos*, que en Latin significa *Flor*: *Fortè Antonius dicitur ab Anthos, qui Latinè florem significat*, nuestro Orador como Antonio es Flor, que està en la Primavera de su edad, y si à esta Flor, que significa su Nombre primero *Antonio*, se le sigue el segundo *Ioseph*, que es *Aumento*, se nos dirà, que tendrà aumento essa Flor. Què es tener aumento vna Flor, sino llegar à madurarse en sazonado fructo? Y por consiguiente ambos Nombres nos prognostican, que serà fructo sazonado en el Verano de su edad, el que miramos aora vistosa Flor en la Primavera de sus años.

Visto yà como proemio, prologo, ò prefacion para nuestro Prognostico, lo que nos annuncian los dos Nombres, que nuestro Orador Mysteriosamente goza, vamos aora à vèr, como su Sermon es certissimo Prognostico, y què es, lo que de cierto nos prognostica. Y suponiendo, que qualquiera Orador para ser bueno debe tener tres cosas: La primera lo Profundo, y Grande en el discurrir; la segunda lo Eloquente, y Dulce en el hablar, y la tercera la especial Assistencia de Dios, veamos como este

Ser-

Sermon, teniendo de presente en sì estas tres cosas, nos las prognostica en nuestro Orador mayores en lo futuro, para que assi verdadero Prognostico se acredite.

Lo primero, que debe tener vn Orador, es ser Grande, y Profundo en el discurrir. En este Sermon se nos propone nuestro Orador Profundo, y Grande en su discurso, y esto en la flor temprana de su vida: luego el mismo Sermon nos està prognosticando lo Profundo, y Grande, que serà, quando essa flor de sus años se madure en fructo. Si aora, que es flor por lo temprano de su vida, es tan Admirable, què Admirable serà, quando essa flor en fructo se sazone, que es, quando, lo que esperanza se concibe, nace possession à el mundo? Si no es, que dezimos, como el Eclesiastico dezia: *Flores mei fructus*, que està el fructo de su madurez tan vnido con la temprana flor de su edad, que à el tiempo que es Flor, sin dexar el ser de flor, yà se venera fructo; pues lo que en muchos fuera fructo sazonado, lo admiramos en èl fructo flor, ò flor yà fructo en la Primavera de su vida, y de lo que aora conocemos en nuestro Orador tan Portentoso, hazemos el Prognostico para lo futuro. Eccli. 24. n. 23.

Quis, putas, puer iste erit? Gritaban los Montañeses de Judea à el vèr en el Baptista niño prodigios tan Soberanos: *Quisnam futurus est parvulus iste?* Buelve el Syro, y es, como si maravillados dixeran: Què inferis de vèr este niño, que es vn Prodigio todo? Què os parece? No lo veis, que es vn Prognostico de si mesmo? Pues con evidencia nos prognostica, que quien quando niño es tan Prodigioso, en lo futuro serà vn varon Grande, y vn assombroso prodigio: *Quæ omnia* (dize Cornelio) *velut præludia portendebant, Ioannem fore Magnum virum.* De modo, que de vèr à Juan, que era vn Prodigio quando niño, prognosticaban, que quando grande avìa de ser Mayor prodigio: luego este Sermon, que à nuestro Orador estando en lo juvenil, y tierno de sus años, nos lo propone tan Prodigioso en lo Docto, y en lo Sabio pode-

Luc. 1. 66.

Cornel. hic.

podemos dezir, que es Prognoſtico, que mucho mas Prodigioſo en lo Sabio, y en lo Docto nos lo annuncia en lo futuro.

Los Aſtrologos al vèr, que es mucha la lluvia temprana, prognoſtican, que las aguas del invierno ſeràn muchas. Los Phiſionomicos al vèr vn Joven en los tercios de ſu cuerpo dilatado, annuncian de èl, que ſerà quando varon muy deſcollado, y membrudo. Los Chiromanticos al vèr, que en la palma de la mano es prolongada la raya de la vida, prognoſtican, que ſerà la vida dilatada: luego noſotros al vèr en nueſtro Orador, que deſde pequeño raya tan alto, al vèr, que en los tercios del cuerpo de ſu ſaber es tan crecido, al vèr en lo temprano de ſu vital primavera lluvia tan copioſa de feliz ſabiduria, y eſto todo expreſſado en ſu Sermon, què nos puede eſte prognoſticar, ſino que en adelante ſerà Grandiſsimo en ſu ſaber, y fecundiſsima la eſperada lluvia de ſu ingenioſa doctrina: *Ipſe tamquam imbres*
Eccli. 39. 9. *mittet eloquia Sapientiæ ſuæ*, rayando en eſto tan alto, que apenas le pueda llegar alguno.

Mas. Eſte Sermon es vno de los primeros, que nueſtro Orador ha predicado, y por tanto es como cimiento, ſobre que la fabrica de ſu Predicacion ſe conſtruye. Pues prognoſtique qualquiera, qual ſerà de ſu Predicacion la fabrica, quando es precioſo tanto el cimiento. Yo (dize Dios por Iſaias) yo, para erigir la fabrica hermoſa del Alcazar de Sion echarè por cimiento vna piedra bien labrada, y muy
Iſai. 28. 16. precioſa: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, pretioſum.* Quien no ſe admira! En vn cimiento, donde, aunque ſea para conſtruir el mas ſumptuoſo edificio, tienen lugar las piedras toſcas, menos labradas, y mas brutas, ſe pone por principio vna precioſiſsima piedra! Si, que quiere Dios, que por lo precioſo de eſſe cimiento ſe prognoſtique lo precioſo de la obra, que ſobre èl ſe conſtruye. Como quien dize: Si el cimiento, donde ſuelen ponerſe piedras deſpreciables, es vna precioſiſsima piedra, què Piedras tan precioſas ſeràn

las

las que se pondràn despues para todo el fulgente fastigio de la obra.

Lease con cuydado este Sermon, y se verà en la Salutacion lo travieſſo en lo Ingenioso; pues en solo el Texto: *Buccinate in Neomenia tuba*, trae tan del caso las circunstancias todas, aun las menos reparables. En la Introduccion se hallarà lo discreto en el proponer, y en todo el cuerpo del Sermon se conocerà lo vivo en el discurrir; lo profundo en el probar, y en el authorizar lo mucho con gran suavidad en el dezir, y artificioso methodo en el periodos, y clausulas concatenar. Pues quien no dirà, que este Sermon es vna piedra Preciosa? Y si este, por ser de los primeros, es como cimiento de los que despues en la tarea declamatoria ha de predicar, fabrica ingeniosa de Predicacion Sagrada, que sobre èl ha de construir, quien no augurarà, ò quien no prognosticarà, que esta ingeniosa fabrica serà en adelante preciosissima, quando, como registramos, es vna piedra preciosa el cimiento, sobre que la funda. Luego este Sermon es vn Prognostico, que nos annuncia lo grande, y profundo en el discurrir, que nuestro Orador en adelante tendrà, quando en la cortedad de sus años se muestra en el discurrir tan grande, y tan profundo. Excelencia primera, que debe tener para ser bueno vn Orador.

Lo segundo, que vn Orador debe para ser bueno tener, ò segunda excelencia, con que debe estàr adornado, es suavidad, terneza, y dulzura en el hablar. De vn Orador Divino dixo, quien lo amaba, no solo que sus labios eran como vn panal de miel, que destilaban dulcissimas gotas, sino tambien, que en su lengua tenia leche, y miel: *Favus distillans labia tua, mel, & lac sub lingua tua.* La leche es symbolo de la enseñanza, y doctrina en frase de San Pablo: *Lac vobis potum dedi*; la miel en la lengua es representacion de la suavidad, y dulzura en el dezir: con que de este Divino Orador se afirma, que al dàr, y proponer su doctrina era tan suave, y dulze en su dezir, que las palabras, que proferia, eran

Cant. 4. 11.

1. Corinth. 3. 2.

Cornel. hìc. como dulcissimas melifluas gotas; que destilaba: *Alij referunt ad Sermonis gratiam, & suavitatem*, dixo Cornelio,

De esta suavidad, y dulzura en el dezir tiene tanto nuestro Eloquentissimo Orador, que es vna Maravilla. En la introduccion èl mismo se compara à la Abeja no por la dulzura, si por el trabajo, efecto de su modestia. Es la comparacion muy de mi intento, tomandola no por el trabajo; si por la dulzura: porque si al vèr los primeros panales, que vn enxambre novel artificioso fabrica, se prognostica, los que labrarà despues, al vèr en esta racional Abeja dulzura tanta en la construccion de sus panales primeros, què dulzura, podemos prognosticar, que tendràn, los que labrare segundos? Es nuestro Orador proprissimamente Abeja: por que si de la Abeja dize el Espiritu Santo, que entre los volatiles es pequeña mucho; pero en lo ingenioso de su dulzura admirable: *Brevis in volatilibus est apis, & initium dulcoris habet fructus illius*; nuestro Ora-
Eccli.11.12. dor en la estatura de su tamaño es pequeño; pero en la dulzura de su predicar es grande.

Nadie se me ofenda (sea parenthesis à el assumpto) nadie se me ofenda; antes si se glorie de ser en el cuerpo pequeño, y breve (defiendo mi partido) porque el pequeño de cuerpo tiene menos de materialidad, y al passo que de materialidad tiene menos, de ingenio, y de viveza tiene mas. Assi lo dixo
Ap. Picinel. Mund. symb. lib.8. cap. 1. n. 3. Caton.

Corporis exigui vires contemnere noli,
Ingenio pollet, cui vim natura negavit.

Y el mismo Espiritu Santo en la comparacion referida de la Abeja lo dà à entender, diziendo, que no se desprecie à el hombre por su vista, esto es, por lo corto, y breve de su cuerpo: *Neque spernas hominem*
Eccli.11.12. *in visu suo*, lo qual entendido por vn Poeta escribiò este verso.

Maior in exiguo regnavit corpore virtus.

A el contrario afirma Ciceron, que està muy
Ap. Cornel. hìc. lexos del saber, el que es de cuerpo muy alto: *Valentissimo*

tissimo quisque corpore longissimè abest à Sapientia. Y vn Discreto hablando de vno muy alto, y muy bobo, y bobo tanto, como alto, escribiò este Pentametro:

Nulla in tam vasto corpore mica salis.

Esto es, que no se hallaba ni vn granito de sal en vn cuerpo tan membrudo. Y porque à esta sal no le falte su pimienta, dezian los Hebreos: *Granum piperis præstat canistro cucurbitarum*: Mas viveza tiene vn grano de pimienta, que vn canasto de calabazas, y si este à aquel en algo le aventaja, es en lo mucho, que pesa. Ap. Cornel. hic.

En lo prophano hallamos hombres en el ingenio, en la valentìa, en la generosidad muy Grandes, siendo en sus cuerpos pequeños. El Fortissimo Hercules, Assombro de todo el Orbe, fue pequeño de cuerpo: tambien lo fue el Valentissimo Emperador Agesilao: el nunca bastantemente ponderado Philipo, Rey de Macedonia, y Padre de Alexandro Magno, fue muy pequeño de cuerpo: del mismo cuerpo fue tambien el Sapientissimo Aristoteles, y otros muchos. En lo Christiano hallamos, que fue pequeño de cuerpo San Gregorio Turonense, San Antonino de Florencia, el Afortunado Zacheo, y sobre todos sea Gloria de los pequeños de cuerpo el Señor San Pablo, Vaso escogido de Dios, para que llevasse su Nombre por todo el mundo, Vaso digo, aunque en el cuerpo pequeño, en el espiritu Grande, y mirando Dios à lo grande de su espiritu, y no de su cuerpo à lo escaso, lo eligiò para Vaso de su Nombre. Assi nuestro Orador imitando à la Abeja, de quien dixo en este mote Picinelo: *Parva, sed non segnis*, es en la dulzura de su dezir sobradamente Grande; aunque en su cuerpo es muy breve.

A la Abeja, como he dicho, nuestro Orador en la introduccion de su Sermon se assimila. Què del caso! Mirese vna artificiosa Abeja, que ronda vna florida retama, que en lengua Catalana se llama *Iniesta*, Titulo glorioso, que tiene esta Milagro-

ſa Imagen, por aver ſido hallada en los Catalanes campos en vna *Inieſta* eſcondida. Mireſe, pues, vna Abeja, que ronda vna florida Retama, dale vn cerco, dale otro cerco, y flor à flor la regiſtra: poneſe ſobre la que por mejor ingenioſa elige recoge con los pieſezillos caſi pendula en el ayre las pagizas flores, clava el piquillo en ellas, y poco à poco les liba, les ſuge, les bebe el mas entrañado hugo. O què amargo! Guardalo en ſu pecho, labralo alli con virtud oculta, vaſe à la colmena, y en ella à el gracioſo leve movimiento de ſus alas buelve por el pico el miſmo hugo en el panal yà formado. O què dulce! Pues què es eſto! Al recebirlo amargo, y dulze à el bolverlo por el pico. Si, que eſte es prodigio, que ſolo vna Abeja lo haze, como lo dize eſte mote, que à vna Abeja ſobre vn tomillo le aſignò vn Diſcreto: *Amara in dulcia vertam.*

Ap. Picinel. vb. ſup. n. 57. Repareſe eſto miſmo por nueſtro Orador executado. Recibiò, quando ſe lo encomendaron el aſſumpto de la *INIESTA*, que por eſte Titulo puede llamarſe amargo, guardòlo en ſu mente, oficina, donde lo labrò ſu ingenio, ſubiòſe à el Pulpito, y, alli à el gracioſo ſignificativo movimiento de ſus manos, viviſsimas acciones, bolviò por el pico y à dulciſsimo, y ſuave el aſſumpto, ò hugo de la *Inieſta*, que antes avia recebido como amargo, porque fue tanta la eloquencia, tanta la ſuavidad, y la dulzura tanta, que à el predicarlo tuvo en ſu pico, ò en ſus labios, que como ſi fueran panal ſabroſo de miel las palabras, que proferia, eran dulciſsimas gotas, que deſtilaba. Y aſsi con toda verdad le digo, lo que le dixo à otro Villaramo.

Ap. Cornel. *Dant tua labra favum per cerea mella liquatum.*

in Cantic. 4. n. 11. Y tambien lo que Cornelio dixo en la clauſula ſiguiente, que toda le conviene à nueſtro Orador: *Dulciſsimum eſt eloquium tuum, vt tot mella, quot verba*

Idem ibid. *ex ore ſtillare, & fundere videaris, perinde ac ſi apes in ore tuo velut in alveolo favos fixiſſent.* Romanceada dize: Es tu hablar dulciſsimo de modo, que pare-

ce

ce, que tantas gotas de miel destilas, quantas palabras por tu boca pronuncias del mismo modo; que si las Abejas huvieran puesto en tus labios, como en colmena panales dulzes de miel.

Dize Plinio, que quando se castra la colmena conviene vntarla con zumo de la Retama, ò *Iniesta*: *Alveolum, cum mel eximitur, opportet illini genista*. De modo, que la colmena toda con la *Iniesta* se ciñe, y quando se ciñe con la *Iniesta*, se castra esta, dando por la boca toda la dulzura. No es la noticia fuera del proposito. Ciñose nuestro Orador todo con la *Iniesta*, porque à el assumpto de la *INIESTA* todo fue ceñido, y à el tiempo, que con essa *Iniesta* se ceñia, daba por la boca la dulzura de sus melifluas palabras. Todo el Auditorio estaba de sus razones pendiente, como si sus palabras fueran dulze hechizo, que los suspendìa. A el Eloquentissimo Hercules Gallo, ò Francès lo pintaron los Antiguos en vn Simulacro hablando, y quando hablaba, salìan de su boca muchas tenues, y delgadissimas cadenitas de oro finissimo, que iban à parar à los oìdos de vn dilatado Auditorio. Daban à entender con esto, que eran sus palabras tan atractivamente dulzes, y tan dulzemente atractivas (dize Apuleyo) que como con delicadas cadenas de oro los oìdos de todos suavissimamente prendìa, y al passo que los prendìa, con ellas los deleytaba, siẽdo libertad gustosa, por ser la prission apetecida. Lo mismo experimentamos en nuestro Orador. Predicando estaba, y las palabras, que proferia, eran tan dulzes para todos, que como con cadenas de oro à todos los suspendìa, al tiempo que los deleytaba: todos estaban para verlo en ojos convertidos, y à los oìdos estaban todos entregados para mejor entenderlo, sin atreverse ni aun à pestañear, porque los parpados movidos no les estorvassen, lo que tenian de deleytados, hasta que la muda silenciosa atencion, que tuvieron à el oirlo, se mudò despues en murmureo comun para celebrarlo.

Plin. hist.

Apuley. lib. 4. Florid.

Supuesto yà, que esta suavissima dulzura en el dezir tiene nuestro Orador, y esto en la temprana Primavera de sus años, forzosamēte debemos confessar, que este Sermon con esta dulzura informado es Prognostico Soberano. Y què nos prognostica? Què nos puede prognosticar, sino la abundancia, y aumento de essa dulzura en adelante, si aora quando Joven, que es, quando los labios, como confiessa de los suyos Jeremias, suelen ser tartamudos, y menos eloquentes: *Nescio loqui, quia puer ego sum,* es tanta la dulzura, que por los suyos boza, quando habla, que tantas gotas de miel destila, quantas palabras pronuncia. Què serà en adelante, quando este dulze dezir con mayores noticias se fecunde?

Ierem. 1. 6.

A el Señor San Isidoro, siendo pequeño, le fabricaron las Avejas en sus labios vn dulce panal de miel. Assi lo canta la Iglesia:

Eccla. in eius offic.

Dum tuas curat Soror alma cunas,
Lucida examen veniens ab Æthra
Vidit, Infantis nitidis liquare
Mella labellis.

Lo mismo hizieron con el Señor San Ambrosio, con San Pedro Nolasco, con mi Padre Santo Domingo, y con otros. En lo prophano vemos lo mismo con otros executado. A el Celebradissimo Poeta Pindaro, à quien por su Eloquencia, y Dulzura en el dezir llamaron *Cisne Derceo*, y *Principe de los Lyricos*, labraron las Abejas vn panal de miel en sus labios, siendo niño. Estando la Madre de Platon con su chicuelo en los brazos, se le ofreciò assistir à vn sacrificio, puso entretanto à el niño Platon entre vnos myrtos, ò arrayhanes, y al punto vinieron vnas Avejas, y en los labios le fabricaron vn panal de miel dulcissima. Todo lo referido de estos fue Prognostico de la dulzura en las palabras, de la suavidad en las vozes, de lo artificioso en el dezir, y de la eloquencia en el hablar, que avian de tener en adelante. Valga por authoridad para todos lo que de solo San Isidoro canta

Ap. Cornel. in Eccli. vbi sup.

la

la Iglesia en consequencia de lo que antes dixo: Eccla. vbi supr.

Dulce facundi fuit hoc leporis,
Atque Doctrinæ specimen supernæ,
Qua pios pascis, &c.

De suerte, que el fabricarles à los referidos las Abejas dulzes panales de miel en sus labios, siendo niños, fue Prognostico de la dulzura, suavidad, y elegancia, que avian de gozar despues: luego si nuestro Orador Artificiosa Abeja asimesmo en sus labios se fabrica siendo Joven dulzura tanta, como expressa este Sermon, què puede prognosticar esta dulzura expressada, sino dulzura mayor en adelante conseguida. Luego expressando este Sermon la dulzura, que goza en el dezir, y eloquencia, que tiene en el hablar, siendo Joven, es Prognostico, que nos annuncia, lo que despues quando Varon tendrà con aumento mucho. Y esta es la segunda excelencia, que debe tener para ser bueno el que quisiere ser Orador.

Lo tercero, que debe tener el Orador para ser bueno, es la especial asistencia de Dios. Esta con facilidad se dexa vèr en nuestro Joven Orador. Quien no se pasma! Quien no se maravilla, al vèr en tan tiernos años tanta dulzura en el hablar, y profundidad tanta en el discurrir, y ser en vno, y otro admirable! Beneficio es este, que solo podèmos atribuirle à la especial asistencia, y mano Poderosa de Dios. A el vèr lo maravilloso del Baptista en la Aurora de sus años, no solo prognosticaron los Montañeses vezinos lo Grande, que seria en lo futuro, como yà se dixo, sino que tambien afirmaron, que no podia ser maravilla tanta, sin que le asistiesse la mano, y favor de Dios: *Etenim manus Domini erat cum illo*, y Cornelio: Luc. 1. 66. *Manus, id est, favor.* El favor especialissimo de Dios, Cornel. hic. su amparo, y proteccion singular podemos prognosticar, que le asiste à nuestro Joven Orador, quando en este Sermon lo vemos hablar tan Eloquente, y tan Sabio discurrir.

Veinte y dos años tenia el Bello Joven David, quan-

Cornel. in 2. Reg. post expos. libr. fol. 76.

quando peleò con el Gigante: *David anno vigesimo secundo duellat cum Goliath, ei que caput amputat*, escribiò Cornelio. Aquel mismo dia llegò animoso à el Coronado Saul, y le pidiò licencia para salir à la batalla, negòsela el Rey, viendo lo corto de sus años, y David entonces le hablò con tanta eloquencia, le hizo comparacion tan propria, y le puso argumentos tales, y tan eficaces discursos, que vencido de ellos Saul le dixo: Ea, David, à la campaña, à la pelea, à el conflicto. Valgame Dios! Es possible, que vn Rey tan astuto, tan cauteloso, y prudente, como era Saul, se dexasse vencer con facilidad tanta de las razones de David? Si, dize San Augustin, se dexò vencer Saul, porque à el oir al Joven, conociò, que con especialidad le assistia la mano, y el poder de Dios: *Intellexit Rex, cum videret audentem puerum, aliquid in eo Divinitatis esse.*

Div. Aug. Homil. 31. expos. 50.

Quiere dezir, que Saul se hizo este discurso. Este Joven tiene veinte y dos años. Pues Joven de veinte y dos años, que tiene tal energia en el hablar, Joven de veinte y dos años, que sabe tanto persuadir, Joven de veinte y dos años, que haze comparaciones tan proprias, pone argumentos tan eficaces, forma discursos tan delicados, y esto con tanta dulzura en el hablar, y eloquencia tanta en el dezir, no puede dexar de tener especial assistencia, y favor singularissimo de Dios, y assi de esto convencido le doy la licencia, que ha solicitado. A nuestro caso. Veinte y dos años tiene nuestro Joven Orador, pues què dirèmos, sino que Joven de veinte y dos años, que sabe predicar con eloquencia tanta, con proposiciones tan Sabias, con pruebas tan vivas, con discursos tan profundos, con tanta suavidad en el dezir, y dulzura tanta en el hablar, como todo lo contesta este Sermon, no puede dexar de tener consigo la assistencia, y mano Poderosa de Dios; y assi este Sermon por lo que vemos en èl, es Prognostico, que nos anuncia el favor de Dios especialissimo, que à nuestro Orador le assiste, que es la tercera excelencia,

lencia, què debe tener el Orador, y si esta la tiene el nuestro, como se prognostica, què puedo yo censurar en su Panegyris, quando en lugar de dàrle yo censura, èl à mi me està dando la mejor doctrina, y assi cierro el Prognostico con dezir: *Dios sobre todo.* Y para cumplir con lo que se me ha mandado, digo, que la Censura la doy en el Sexametro, que se sigue:

Si omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci,
Vtile dulci ANTONIVS altus AMEZQVETA iunxit: *Altus, id est, profundus.*
Ergo tulit punctum (velut VRBS conclamitat) omne:
CONCIO namque potest mandari florida prælis,
Sicque videntes cuncti eiusdem lumina, dicent,
Augurium esse meum verè pro tempore fixum.

Este es mi sentir: *Salvo, &c.* Dada en este Convento de Capuchinos *extra-muros* de la Ciudad de Sevilla oy 10. de Octubre de 1725.

Fray Isidoro de Sevilla.

LICENCIA DEL JVEZ DE LAS Imprentas.

EL Licenciado Don Geronimo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del Señor Sant-Iago de Galicia del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerìas de ella, y su Reynado, &c.

Por lo tocante à esta Comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vna Oracion Panegyrica, que al Illmo. Cabildo, y Regimiento de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla en la Solemne Fiesta, que annualmente celebra à MARIA Santissima de la INIESTA el dia ocho de Septiembre en la Iglesia Parroquial del Señor San Julian, predicò el Bachiller Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas, Diacono; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que por Comission mìa ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Isidoro de Sevilla Chronista de su Religion de Capuchinos; con tal, que al principio de cada vno, que se imprima, se ponga esta licencia, y la dicha Censura. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de Triana à diez y nueve d Octubre de mil setecientos y veinte y cinco años.

Lic. Don Geronimo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado:
Mathìas Tortolero,
Escribano.

THE-